

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA R&M ZZOLOARROZ CIA LTDA.
NO. 00001

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA LA ZZOLOARROZ CIA LTDA, ubicadas en la calle Bolívar 02-115 y Unidad Nacional, Barrio La Merced, Cantón Ambato, Provincia de TUNGURAHUA, se da inicio a la **Junta General Ordinaria de Socios de la “COMPAÑÍA R&M ZZOLOARROZ CIA LTDA”**, con la presencia de los siguientes socios: Jerez Núñez Ramiro Orlando y Vélez Tejada Martha Jeannette; quienes representan el 100% por ciento del capital social pagado de la *COMPAÑÍA LA FERYARROZ CIA LTDA*.- Al efecto, se hace constar lo siguiente: **Uno.- PRESIDENTE.-** La presente Junta General Ordinaria es presidida por la doctora Martha Vélez Tejada, en su calidad de Presidenta de la compañía.- **Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Socios el señor Ramiro Jerez Núñez, en su calidad de Gerente General.- **Tres.- CONVOCATORIA:** La señora Presidenta solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a la junta general ordinaria, para el día martes veinte y ocho de febrero del dos mil diecisiete a la dieciocho horas de la tarde, que se hizo mediante comunicación personal escrita y que textualmente dice lo siguiente.- *CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ R&M ZZOLOARROZ CIA LTDA.- Convocase a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía R&M ZZOLOARROZ CIA LTDA., de conformidad con el artículo 10 del Estatuto, a realizarse el día martes veinte y ocho quince de marzo del año 2013, en el local de la compañía ubicado en la calle Bolívar, Barrio LA MERCED, Cantón AMBATO, Provincia de TUNGURAHUA, a las 18H00, en el que se tratará el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente General correspondiente al año 2016.- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, del 3 de septiembre al 31 de Diciembre del año 2016.- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 3 de septiembre al 31 de Diciembre del año 2016.- La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la secretaría de la compañía.- f) Sr. RAMIRO JEREZ.- GERENTE GENERAL.- FERYARROZ CIA LTDA.- Ambato, 19 de febrero del 2017”.-* **Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el primer punto, el señor Ramiro Jerez Núñez procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016. La señora Martha Vélez mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el informe de Gerente General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez

determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía, señor Ramiro Jerez Núñez, correspondiente al ejercicio económico 2016”.-*** **Cinco.-** **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico del 3 de Septiembre al 31 de Diciembre del año 2012, preparados por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El señor Ramiro Jerez mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el balance general del ejercicio económico del 3 de Septiembre al 31 de Diciembre del año 2016”.-*** **Siete.-** **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 3 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate el Tercer punto, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 3 de Septiembre al 31 de Diciembre del año 2016, preparado por la Gerencia General y la Contadora de la compañía. El señor Ramiro Jerez mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 3 de Septiembre al 31 de Diciembre del año 2016. Todos los socios asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 3 de Septiembre al 31 de Diciembre del año 2016”.-*** **Décima Cuarta.-** **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta Ordinaria solicita que se realice un receso de cuarenta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de cuarenta minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la

resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **“Aprobar el total contenido de la presente acta”**. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte horas con veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios asistentes de la compañía, en tres ejemplares.- *****



The image shows two handwritten signatures on a document. On the left, the signature is written over a horizontal dashed line. Above the signature, the word "PRESIDENTE" is printed in bold, uppercase letters. Below the signature, the name "Dra. Michela Velaz" is printed in a smaller font. On the right, another signature is written over a horizontal dashed line. Above this signature, the word "GERENTE" is printed in bold, uppercase letters. Below the signature, the name "Luis Ramiro Jerez" is printed in a smaller font.